

LA LLOSA

5K

VIPRUEBA PUNTUABLE

**DOMINGO 20
MAYO 2018
a las 10:00h**



Organizan:



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA LLOSA

I 5K LA LLOSA - 20/05/2018

(7ª PRUEBA DEL IV CIRCUITO 5K CADA VEZ + MUJERES DIPUTACIÓN)

REGLAMENTO

Artículo 1º. El AYUNTAMIENTO DE LA LLOSA, con el asesoramiento técnico de 42YPICO EVENTOS, organizan el I 5K LA LLOSA, séptima prueba puntuable del “IV CIRCUITO 5K CADA VEZ + MUJERES DIPUTACIÓN”, con el patrocinio de Diputación de Castellón, Vedat Castellón y Transportes Monfort.

Artículo 2º. El recorrido consta de una distancia de 5.000 metros, abierta a hombres y mujeres desde los 14 años en adelante. La prueba comenzara a las 10:00 horas, el domingo 20 de Mayo junto pabellón municipal y junto estación de tren.

Artículo 3º. En esta tercera edición, queremos seguir incentivando la práctica deportiva de hombres y como el nombre indica de las mujeres, las cuales cada vez son más. La distancia es muy asequible para cualquier deportista ya sea principiante o avanzado.

EL CALENDARIO PROVISIONAL ES EL SIGUIENTE (IMPORTANTE: FECHAS Y PRUEBAS SUJETAS A POSIBLES CAMBIOS):

1º	1	OCTUBRE	GP 42YPICO (COMODIN)
2º	3	DICIEMBRE	ORGULL ALBINEGRE (NUEVA)
3º	20	ENERO	ONDA
4º	10	FEBRERO	BETXI
5º	11	MARZO	NULES
6º	22	ABRIL	VILLARREAL
7º	20	MAYO	LA LLOSA (NUEVA)
8º	2	JUNIO	GRAO DE CASTELLÓN
9º	21	JULIO	PLAYAS DE ALMAZORA

PARA ACCEDER A LA CLASIFICACIÓN FINAL Y EL REGALO DE FINISHER DEL CIRCUITO HABRÁ QUE TERMINAR COMO MÍNIMO 8 PRUEBAS.

EXCEPCIÓN: LOS CORREDORES QUE HAYAN PARTICIPADO EN CUALQUIER MODALIDAD DEL GP 42YPICO, TENDRÁN UN COMODÍN EXTRA PARA SER FINISHER Y ACCEDER A LA CLASIFICACIÓN FINAL Y OPTAR A PREMIO.

EJEMPLO: UN CORREDOR QUE HAYA HECHO 7 PRUEBAS, PODRÁ SER FINISHER Y OPTAR A PREMIO SI HA PARTICIPADO EN EL GP 42YPICO EN CUALQUIER MODALIDAD.

LA PUNTUACIÓN Y LA CLASIFICACIÓN FINAL SERÁ LA SUMA DE LOS 5 MEJORES TIEMPOS.

Y LA INSCRIPCIÓN A CADA PRUEBA DE FORMA INDIVIDUAL SERÁ DE “5,50” EUROS

Las inscripciones se pueden realizar en:

- Online a través de www.42ypico.es

Artículo 4º. Las categorías del evento estarán de la siguiente manera, haciendo distinción entre masculino/femenino, otorgándose premio a los 3 primeros/as de cada una de ella:

CATEGORÍA	EDAD
JUNIOR-PROMESA	NACIDOS/AS ENTRE 1994-2003 (AUTORIZACIÓN PATERNA)
SENIOR	NACIDOS/AS ENTRE 1993 Y HASTA VETERANO
VETERANO A	HOMBRES Y MUJERES QUE CUMPLAN 35 AÑOS Y HASTA LOS 39 AÑOS, AMBOS INCLUSIVE, EN 2018
VETERANO B	HOMBRES Y MUJERES QUE CUMPLAN 40 AÑOS Y HASTA LOS 44 AÑOS, AMBOS INCLUSIVE, EN 2018
VETERANO C	HOMBRES Y MUJERES QUE CUMPLAN 45 AÑOS Y HASTA LOS 49 AÑOS, AMBOS INCLUSIVE, EN 2018
VETERANO D	HOMBRES Y MUJERES QUE CUMPLAN 50 AÑOS Y HASTA LOS 54 AÑOS, AMBOS INCLUSIVE, EN 2018
VETERANO E	HOMBRES Y MUJERES QUE CUMPLAN 55 AÑOS Y HASTA LOS 59 AÑOS, AMBOS INCLUSIVE, EN 2018
VETERANO F	HOMBRES Y MUJERES QUE CUMPLAN 60 AÑOS Y HASTA LOS 64 AÑOS, AMBOS INCLUSIVE, EN 2018
SUPERMASTER	HOMBRES Y MUJERES QUE CUMPLAN 65 AÑOS EN ADELANTE EN 2018
ABSOLUTA	TODOS LOS PARTICIPANTES DE LAS CATEGORÍAS ANTERIORES
LOCALES	TODOS LOS PARTICIPANTES EMPADRONADOS EN NULES

Artículo 5º. Los participantes del circuito serán agrupados en las siguientes categorías, haciendo distinción entre masculino/femenino, otorgándose premio a los 3 primeros/as de cada una de ella:

CATEGORÍA	EDAD
JUNIOR-PROMESA	NACIDOS/AS ENTRE 1994-2003 (AUTORIZACIÓN PATERNA)
SENIOR	NACIDOS/AS ENTRE 1993 Y HASTA VETERANO
VETERANO A	HOMBRES Y MUJERES QUE CUMPLAN 35 AÑOS Y HASTA LOS 39 AÑOS, AMBOS INCLUSIVE, EN 2017
VETERANO B	HOMBRES Y MUJERES QUE CUMPLAN 40 AÑOS Y HASTA LOS 44 AÑOS, AMBOS INCLUSIVE, EN 2017
VETERANO C	HOMBRES Y MUJERES QUE CUMPLAN 45 AÑOS Y HASTA LOS 49 AÑOS, AMBOS INCLUSIVE, EN 2017
VETERANO D	HOMBRES Y MUJERES QUE CUMPLAN 50 AÑOS Y HASTA LOS 54 AÑOS, AMBOS INCLUSIVE, EN 2017
VETERANO E	HOMBRES Y MUJERES QUE CUMPLAN 55 AÑOS Y HASTA LOS 59 AÑOS, AMBOS INCLUSIVE, EN 2017
VETERANO F	HOMBRES Y MUJERES QUE CUMPLAN 60 AÑOS Y HASTA LOS 64 AÑOS, AMBOS INCLUSIVE, EN 2017
SUPERMASTER	HOMBRES Y MUJERES QUE CUMPLAN 65 AÑOS EN ADELANTE EN 2017
ABSOLUTA	TODOS LOS PARTICIPANTES DE LAS CATEGORÍAS ANTERIORES

CATEGORÍAS SOLO PUNTUABLES PARA EL CIRCUITO	
PAREJA MIXTA	2 CORREDORES, uno masculino y otro femenino (30 segundos máximo en meta entre ambos. Deberán inscribirse con el mismo nombre club)
PAREJA FEMENINA	2 CORREDORAS, (30 segundos máximo en meta entre ambos. Deberán inscribirse con el mismo nombre club)
CLUB	SUMA DE LOS 4 MEJORES TIEMPOS DE LA CLASIFICACIÓN FINAL DEL CLUB

Artículo 6°. Las clasificaciones por categorías puntuaran de la siguiente forma:

POS	PUNT	POS	PUNT	POS	PUNT	POS	PUNT	POS	PUNT	POS	PUNT
1°	175	26°	125	51°	100	76°	75	101°	50	126°	25
2°	168	27°	124	52°	99	77°	74	102°	49	127°	24
3°	162	28°	123	53°	98	78°	73	103°	48	128°	23
4°	158	29°	122	54°	97	79°	72	104°	47	129°	22
5°	154	30°	121	55°	96	80°	71	105°	46	130°	21
6°	150	31°	120	56°	95	81°	70	106°	45	131°	20
7°	148	32°	119	57°	94	82°	69	107°	44	132°	19
8°	146	33°	118	58°	93	83°	68	108°	43	133°	18
9°	144	34°	117	59°	92	84°	67	109°	42	134°	17
10°	142	35°	116	60°	91	85°	66	110°	41	135°	16
11°	140	36°	115	61°	90	86°	65	111°	40	136°	15
12°	139	37°	114	62°	89	87°	64	112°	39	137°	14
13°	138	38°	113	63°	88	88°	63	113°	38	138°	13
14°	137	39°	112	64°	87	89°	62	114°	37	139°	12
15°	136	40°	111	65°	86	90°	61	115°	36	140°	11
16°	135	41°	110	66°	85	91°	60	116°	35	141°	10
17°	134	42°	109	67°	84	92°	59	117°	34	142°	9
18°	133	43°	108	68°	83	93°	58	118°	33	143°	8
19°	132	44°	107	69°	82	94°	57	119°	32	144°	7
20°	131	45°	106	70°	81	95°	56	120°	31	145°	6
21°	130	46°	105	71°	80	96°	55	121°	30	146°	5
22°	129	47°	104	72°	79	97°	54	122°	29	147°	4
23°	128	48°	103	73°	78	98°	53	123°	28	148°	3
24°	127	49°	102	74°	77	99°	52	124°	27	149°	2
25°	126	50°	101	75°	76	100°	51	125°	26	150°	1

Artículo 7°. Las clasificaciones por parejas y equipos puntuaran de la siguiente forma:

POS	PUNT	POS	PUNT	POS	PUNT	POS	PUNT	POS	PUNT
1°	20	3°	16	5°	12	7°	8	9°	4
2°	18	4°	14	6°	10	8°	6	10°	2

Artículo 8° Todas las fotografías, imágenes, cartelería, páginas web, etc. a la firma del reglamento se ceden a la organización intemporalmente.

Artículo 9°. Serán descalificados aquellos participantes que no atiendan las indicaciones de la organización, los que no lleven el dorsal perfectamente visible en la llegada y los que no cubran el recorrido de la prueba en su totalidad.

Artículo 10°. La organización declina toda responsabilidad sobre los daños que la participación en esta prueba pueda causar, causarse a sí mismo, o derivar de ella, a cualquier participante. No obstante, todos los atletas participantes quedarán bajo la cobertura de un seguro de responsabilidad civil y de accidentes suscrito al efecto por cada organizador de cada prueba.

Artículo 11°. Todos los participantes, por el hecho de tomar la salida, asumen la aceptación del contenido del presente Reglamento. La organización declina cualquier responsabilidad relativa a los corredores que participen en la prueba sin dorsal o sin haber formalizado debidamente su inscripción.

Artículo 12°. Las reclamaciones deberán ser formuladas oralmente a la organización de la prueba, no más tarde de 30 minutos después de termino del evento.